



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/002148-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Juan Luis Cepa Álvarez, para instar a la Junta a que cumpla el compromiso asumido en el Plan Plurianual de Convergencia Interior del año 2010 de destinar dos millones de euros a la Mancomunidad Ruta del Vino Afluyente Rural, para colaborar en el sostenimiento y reapertura del Centro de Interpretación Parque de la Lana de La Horra (Burgos), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 455, de 5 de septiembre de 2018.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2018, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/002148, presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano y D. Juan Luis Cepa Álvarez, para instar a la Junta a que cumpla el compromiso asumido en el Plan Plurianual de Convergencia Interior del año 2010 de destinar dos millones de euros a la Mancomunidad Ruta del Vino Afluyente Rural, para colaborar en el sostenimiento y reapertura del Centro de Interpretación Parque de la Lana de La Horra (Burgos), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 455, de 5 de septiembre de 2018.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de diciembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago